

**DESCRIPCIÓN DE PUESTOS  
(Perfiles y Requisitos)**

<b>DATOS GENERALES</b>		
<b>Grupo:</b> Técnica	<b>Puesto Genérico:</b> Enfermera	
<b>Categoría:</b> Enfermera	<b>Nivel Tabular:</b> 5	<b>No. de Plazas:</b> 3
<b>Fecha de elaboración:</b> Julio 2008		
<b>Reporta a:</b> Jefe Inmediato		
<b>Clave del Puesto:</b>		

<b>OBJETIVO DEL PUESTO</b>
Auxiliar a los médicos, en forma especializada, para la atención médica de los usuarios del Servicio Médico Institucional.

<b>RELACIONES OPERATIVAS</b>
Internas y Externas

<b>FUNCIONES</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Auxiliar al médico en la atención, administración de medicamentos y tratamiento al personal de la ALDF.</li><li>2. Registrar y verificar la existencia, caducidad y estado del material de curación medicamentos del área, reportando a su jefe inmediato los faltantes para su abastecimiento.</li><li>3. Realizar a los pacientes la toma de muestras, estudios y exámenes clínicos, conforme a las indicaciones del médico tratante.</li><li>4. Tomar y registrar los datos generales y signos vitales del personal de la ALDF, preparándolos para consulta del médico tratante.</li><li>5. Integrar y actualizar los expedientes clínicos del personal de la ALDF, proporcionándolos al médico cuando lo solicite.</li><li>6. Mantener limpio y esterilizado el material y equipo.</li><li>7. Efectuar por indicación médica, curaciones menores, asepsias y aplicación de sueros o inyecciones.</li><li>8. Auxiliar al médico durante el traslado de pacientes, hasta su ingreso a una institución hospitalaria.</li><li>9. Participar en el desarrollo de campañas de vacunación y detección oportuna de enfermedades, conforme a los programas establecidos en el área.</li><li>10. Detectar e informar a su jefe inmediato, sobre las fallas en el funcionamiento del equipo e instrumental, para su reparación.</li><li>11. Reportar las actividades diarias de consultas, acciones preventivas, de diagnóstico, laboratorio y suministro de medicamentos o vacunas, para conocimiento de su jefe inmediato.</li><li>12. Participar en la elaboración de informes, conforme a los procedimientos establecidos para tal efecto.</li></ol>

<b>PERFIL</b>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
Básicos en materia de enfermería

<b>EXPERIENCIA LABORAL / HABILIDADES</b>
Para la atención médica de los usuarios del Servicio Médico institucional.

<b>ACTITUDES</b>	
1.- Iniciativa	4.- Responsabilidad
2.- Cooperación	5.- Institucionalidad
3.- Asertividad	6.- Amabilidad
	7.- Discrecionalidad

<b>DESTREZAS</b>
<b>MANUALES:</b> destrezas motrices
<b>MENTALES:</b> racionalidad y objetividad que permitan auxiliar al personal médico y paramédico.

<b>CÓDIGO DE ÉTICA</b>	
<b>Por materiales y equipos:</b> Si aplica	<b>Por seguridad a otros:</b> Si aplica
<b>Por dinero:</b> No aplica	<b>Por asuntos confidenciales:</b> Si aplica
<b>Por contactos:</b> Si aplica	

<b>CONDICIONES DE TRABAJO</b>
Espacios físicos y equipos adecuados

<b>ESCOLARIDAD REQUERIDA</b>			
<b>Educación básica:</b> Sí	<b>Educación Media Superior:</b> Sí	<b>Educación Técnica y/o equivalente:</b> Sí	<b>Educación Superior:</b> No

<b>CAPACITACIÓN</b>			
<b>Cursos:</b> Sí	<b>Talleres:</b> Sí	<b>Diplomados:</b> Sí	<b>Otros:</b> No